

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL
EL DONCELLO CAQUETÁ

ESTADO No. 016

FECHA DE ESTADO	RADICADO EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
15 DE FEBRERO DE 2022	EJECUTIVO OBLIGACION DE HACER. 2022-00011-00	JENNY JOHANNA GONZALEZ PARRA	VICTOR RENAN LONDOÑO VELEZ	VER ENLACE PDF

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.



JHON MILLER SUAREZ ALVAREZ

SECRETARIO